

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

Candidatura al Consejo de Facultad de Derecho

Representante de los Profesores – Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Santa Marta

Fecha: septiembre 22 de 2025

Candidatos:

- **Principal:** PHILIPHO BONETT RODRÍGUEZ
- **Suplente:** CAMILO ANDRES VARGAS MACHADO

1. Motivación

Ser profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia es un eje fundamental para garantizar la calidad académica, la pertinencia social y el desarrollo humano. Conscientes de ello, presentamos esta propuesta de trabajo que busca fortalecer la voz del profesorado dentro del Consejo de Facultad.

2. Ejes de trabajo

A. Fortalecimiento Pedagógico y Académico

1. Promover espacios de reflexión, análisis y actualización de los documentos institucionales (PEI, Modelo Educativo Crítico con enfoque en competencias).
2. Fomentar un aprendizaje colaborativo y participativo, fortaleciendo la comunicación entre profesores y estudiantes, entre ellos fomentando la realización de clases espejo para todos los profesores de planta de la Facultad de Derecho.
3. Motivar la participación de los profesores de la Facultad en cuanto a la innovación del profesor mediante el uso de TIC, metodologías activas, **Inteligencia Artificial** y buenas prácticas pedagógicas.

B. Participación y Representatividad Docente

4. Fortalecer los espacios de participación en la toma de decisiones, garantizando que las voces de los profesores sean escuchadas en los Consejos de Facultad que se programen.
5. Promover la socialización de los requisitos exigidos para lograr el escalafón profesoral con la finalidad de garantizar transparencia continua.
6. Realizar 1 encuentro semestral (**Período Intersemestral** con los profesores de la Facultad de Derecho, con la finalidad de compartir experiencias y proponer soluciones conjuntas, ante problemáticas/ así misma evolución de lo logrado hasta la fecha).
7. Incentivar los espacios de escucha ante situaciones personales y concretas ante cualquier problemática personal que pueda afrontar cualquier profesor de planta o catedrático de la Facultad de Derecho.

C. Inclusión y Bienestar Docente

8. Trabajar activamente por la inclusión, diversidad y equidad en la comunidad universitaria, desde el espacio de Consultorio Jurídico.
9. Fomentar un entorno de colaboración y apoyo emocional entre los docentes, fortaleciendo la salud mental y el bienestar profesoral.

D. Investigación y Desarrollo Profesoral

10. Estimular la participación de todos los profesores en el curso de lengua de señas con la finalidad de ser mas inclusivos con nuestros estudiantes.

3. Compromiso

Nuestro compromiso es representar de manera ética, responsable y cercana a los profesores ante los Consejos de Facultad que se programen.



PHILLIPO BONETT

Representante principal



CAMILO ANDRES VARGAS MACHADO

Representante suplente